



DECRETO N°: 4.050/1
LAJA, Diciembre 29 de 2011.-

VISTOS:

- 1.-Memo N° 161 del 21 de diciembre de 2011, que solicita renovación de contrato con el Sr. Edgardo Magdiel González Herrera.
- 2.-Solicitud de fecha 21.12.2011, de coordinadora de estaciones médico rural y Posta La Colonia, para traslado del equipo médico a los sectores rurales.
- 3.-Solicitud de renovación de contrato de fecha 15 de noviembre de 2011.- del Sr. Edgardo Magdiel González Herrera.
- 4.-Decreto Alcaldicio N° 3.331.- del 10/11/2011.- contrato por Licitación Pública 3737-11-L111 Servicio de transporte para el traslado del personal del Departamento de Salud-Municipalidad de Laja, con el Sr. Edgardo Magdiel González Herrera.
- 5.-Decreto Alcaldicio N° 3.886.- del 16.12.2011.- que aprueba presupuesto para el Departamento de Salud Municipal de Laja, para el año 2012.-
- 6.-Reglamento de la Ley N° 19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministro prestación de servicios.
- 7.-Ley N° 19.378.- "Estatuto de Atención Primaria".
- 8.-Las facultades que me confiere la Ley N°18.695.- Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de renovación de contrato para el traslado de funcionarios del Departamento de Salud Municipal, a rondas de estaciones médico rural y Posta La Colonia.

RESUELVO:

- 1.-**APRUEBESE** renovación de contrato de prestación de Servicios, con don EDGARDO MAGDIEL GONZALEZ HERRERA, egchos bus RUT.: 12.772.521-7, para el traslado de funcionarios del Departamento de Salud Municipal, a rondas de estaciones médico rural y Posta La Colonia, por un monto de \$ 45.000.- (cuarenta y cinco mil pesos) diarios, exento de impuesto, a contar del 02 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2012, manteniendo las condiciones del decreto alcaldicio N° 3.331, del 10 de noviembre de 2011.
- 2.- **ACEPTESE** garantía que cauciona el contrato, en depósito a la vista N° 45369619 del Banco Estado de fecha 29 de diciembre de 2011, por la suma de \$ 558.000.-
- 3.- **IMPUTESE** el gasto correspondiente al Sub – Titulo e ITEM 2152209003 "arriendo de vehículos" del presupuesto general vigente del Departamento de Salud Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/JCH/ECV/annom
DISTRIBUCION:!

- Departamento de Salud(2)
- Dirección de Control
- Archivo SSMM/ /

www.munilaja.cl

Municipalidad de Laja
Balmaceda 252 Fono: 424607 - 421639 Fax: 421639